MENDOZA, 03 DIC 2019

VISTO:
El EXP-CUY: 24540/2019, en el que la egresada Aurélie Tiphaine FUSS solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniera Industrial";

CONSIDERANDO:
Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 11 y 12 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:
ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Aurélie Tiphaine FUSS (Pasaporte: 10AL84055), nacida el 03 de mayo de 1989 en Metz – Francia, el Diploma de "Ingeniera Industrial" de la carrera de grado "Ingeniería Industrial", con fecha de egreso el 28 de noviembre del año 2019.
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 667 / 19

F.I.
SF

Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA

Ciudad Universitaria (M5502JMA), Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza República Argentina